

**ACUERDOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS POR LA EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M AÑO 2024**

ACUERDOS DE COLABORACIÓN					
Nº ACUERDO DE COLABORACIÓN	OBJETO	IMPORTE	ENTIDAD	DURACIÓN	Aplica Ley 40/2015, de 1 de octubre (LRJSP)
Acuerdo de Colaboración 001/2024	Promoción entre sus trabajadores para el fomento del uso de los servicios de transportes urbano colectivo de viajeros. IAE	18.720,90€	Prensa Malagueña, S.A. CIF A29115672	Doce meses desde la fecha de firma 23 de enero 2024. No incluye prórroga.	NO
Acuerdo de Colaboración 002/2024	Promoción de transporte público entre sus trabajadores. IAE	7.246,80€	Corporación de medios del Sur, S.L. CIF B-92175710	Doce meses desde la fecha de firma 23 de enero 2024. No incluye prórroga.	NO
Acuerdo de Colaboración 003/2024	Promoción de transporte público entre sus trabajadores. IAE	1.811,70 €	La opinión de Málaga CIF B08841173	Doce meses desde la fecha de firma 30 de enero 2024. No incluye prórroga.	NO
Acuerdo de Colaboración 004/2024	Promoción de transporte público entre sus trabajadores. IAE	10470,00€	Libros como luces S.L.	Doce meses desde la fecha de firma 26 de enero 2024. No incluye prórroga	NO
Acuerdo de Colaboración 005/2024	Ayuda humanitaria a grupos de población desfavorecida	2.000,00€ anuales	Asociación solidaridad asistencial en compañía (ASAEC)	Duración inicial de 1 año desde la fecha de firma, 1 de diciembre de 2023.	NO
Acuerdo de Colaboración 006/2024	Colaboración entre el centro de tratamiento ambulatorio de ayuda y recuperación de enfermos alcohólicos (CTA-AREA) y la EMTSAM para la	2.000,00€	CTA-AREA	Duración inicial de 1 año desde la fecha de firma, 21 de junio de 2024.	NO

**ACUERDOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS POR LA EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M AÑO 2024**

	prevención del alcoholismo y otras adicciones				
Acuerdo de Colaboración 007/2024	Convenio de colaboración entre la EMTSAM y la Asociación Malagueña para la recuperación y restauración de tranvías y autobuses con la finalidad de fomentar y promocionar la historia del servicio público de transportes urbanos en la ciudad de Málaga	0€	TRAN-BUS	Duración inicial de 4 años desde la formalización del convenio (7 de noviembre de 2024). Posibilidad de prórrogas adicionales (máximo 4 años adicionales)	NO
Acuerdo de Colaboración 009/2024	Convenio de colaboración para la mejora de movilidad sostenible	3.000 €	SERVICIOS URBANOS AVANZADOS, SOCIEDAD LIMITADA (NOVALITY)	Duración de 6 meses desde su firma (2 de diciembre de 2024).	NO
Acuerdo de Colaboración 011/2024	Convenio de colaboración entre la asociación solidaridad asistencial en compañía (ASAEC) y la EMTSAM, para la ayuda humanitaria a grupos de población desfavorecida.	2.000 €	ASAEC (Asociación Solidaridad Asistencial en Compañía)	Duración de 1 año. Firma 19 de diciembre de 2024.	NO
Acuerdo de Colaboración 012/2024	Convenio de colaboración para la formación en movilidad sostenible	3.250 €	Unión de Consumidores Málaga (UCE Málaga)	Duración de 12 meses desde la fecha de su firma (20 de noviembre de 2024).	NO
Acuerdo de Colaboración 013/2024	Convenio de colaboración para la difusión de hábitos en movilidad sostenible y oferta de contenidos culturales	6.000 €	Empresa Municipal de Gestión de Medios de	Duración de 1 año. Firma 4 de noviembre 2024.	NO

**ACUERDOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS POR LA EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M AÑO 2024**

			Comunicación de Málaga S.A. (Canal Málaga)		
--	--	--	--	--	--

*Diligencia para hacer constar que los datos son actualizados por el Departamento Legal y de Contratación EMTSAM a 31 de diciembre de 2024.*